Montevideo, 15 de setiembre de 2014.-

Resolución Nro. 13

Visto: la necesidad de difundir las actividades y logros del Programa FRHS y realizar una adecuada rendición de cuentas a los actores involucrados, a las instituciones que conforman el Programa o se vinculan con el mismo, al sistema político y al público en general;

Considerando: a) que el desarrollo de una Jornada de Difusión de Avances del Programa FRHS, con la más amplia participación, puede colaborar en este sentido;

Se Resuelve: a) organizar una Jornada de Difusión de Avances del Programa FRHS para el día 9/10/14 en el horario de la tarde, con la participación de la Unidad de Gestión y Coordinación, la Sra. Ministra de Salud Pública, la Sra. Presidenta del Directorio de ASSE y el Sr. Decano de Facultad de Medicina;

b) cursar invitaciones particulares al Directorio, Gerencias y Direcciones de ASSE, a las Direcciones del MSP, al Consejo y a los Profesores de la FM, al Rector de la UDELAR, a las Facultades del área salud de la UDELAR, a las Comisiones de Salud del Parlamento Nacional, a los responsables de UDAs de Montevideo e Interior;

c) convocar a las UDAs a la presentación de trabajos de difusión de sus actividades y resultados, en formato póster;

d) encomendar al E.Técnico y la Secretaría del Programa la coordinación general del evento.

Dr. Martin Salgado
COORDINADOR
Programa Fortalecimiento de Recursos Humanos

2014/660